

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA CFE DISTRIBUCIÓN
VALLE DE MÉXICO SUR**

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LPDVMS0120**

Comisión Federal de Electricidad, a través de la EPS CFE Distribución Valle de México Sur, y en cumplimiento al artículo 91 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y de las Políticas que Regulan la Disposición y Enajenación de los Bienes Muebles de la Comisión Federal de Electricidad, de sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales, convoca a las personas físicas y morales a participar el 24 de marzo de 2020 en la Licitación Pública LPDVMS0120, para la venta de bienes de desecho no útiles a la EPS CFE Distribución Valle de México Sur, que a continuación se indican:

Lote Núm.	Cantidad, unidad de medida y descripción de los bienes muebles no útiles	Valor mínimo de venta (sin IVA)	Depósito en garantía
1 al 4	1,209.00 piezas de postes de concreto. 48,300 00 litros de aceite quemado y/o usado. 1'831,533.34 kg de transformadores, desecho ferroso y no ferroso.	\$25,185,694.16	\$2,518,569.41

Los bienes se localizan en diversos almacenes cuyas cantidades se detallan en (Anexo No. 1) y los domicilios en (Anexo No. 2) de las bases de la Licitación. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la Licitación del 09 al 23 de marzo de 2020 en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE: <https://www.cfe.mx/licitaciones/ventabienes/Paginas/Muebles-2020.aspx> y realizando el pago de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, mediante transferencia electrónica interbancaria en la cuenta CLABE 072180010245723576 o Convenio CIE 01025472357 de Banorte a nombre de CFE Distribución, solicitando al teléfono 01 (55) 54819200, ext. 18464, referencia bancaria para realizar su pago, en horario de 09:00 a 15:00 horas; y una vez efectuado el pago enviar copia clara y legible del comprobante de pago al Departamento Divisional de Almacén al correo electrónico oscar.guevara@cfe.mx con copia a octavio.cupa@cfe.mx, agregando al mismo los datos del comprador correspondiente: Nombre, domicilio fiscal, teléfono y correo electrónico, anexando copia de Identificación Oficial Vigente (Credencial IFE, INE o Pasaporte) y copia de Constancia de Situación Fiscal (Anterior RFC) expedida por el SAT, con fecha de expedición no mayor a dos meses, confirmando su recepción al teléfono 01 (55) 54819200, extensiones 19604 y 19605 en horario de 08:00 a 15:00 horas o acudir a las Oficinas del Departamento de Almacenes con dirección en Av. José Martí No. 102, Col. Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México, en horario de 08:00 a 16:00 horas, presentando la misma documentación requerida para su envío por correo electrónico o bien solicitar informes de esta Licitación en la Unidad de Enajenación de Bienes Muebles, ubicada en Río Ródano No.14, Piso 8, Sala 807, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, teléfono (55) 5229-4400, ext. 84229, en horario de 10:00 a 14:00 horas. En caso de no remitirse dicho comprobante de pago en el periodo establecido o si el interesado efectúa el pago de las bases fuera del periodo mencionado, éste no podrá ser aceptado el día del evento y el importe respectivo no será reembolsado. Las facturas por el pago de las bases serán enviadas al correo electrónico proporcionado.

Las personas que hayan adquirido las bases podrán realizar la inspección física de los bienes, acudiendo a los lugares donde se localizan del 09 al 23 de marzo de 2020 en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita concertada. El registro de participantes y recepción de la documentación establecida en las bases para participar en la Licitación se efectuará el día 24 de marzo de 2020, en horario de 9:30 a 10:00 horas en el Auditorio del Centro de Capacitación Ermita con domicilio en Av. Michoacán No. 27, Col. Guadalupe del Moral, C.P. 09300, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, y de no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario citado se iniciará la revisión de la misma, en presencia del interesado.

Los depósitos en garantía se constituirán mediante cheque o cheques de caja expedidos por Institución de Crédito a nombre de CFE Distribución, por el importe establecido para cada uno de los lotes por los que se interese (uno o varios cheques). El Acto de Presentación y Apertura de Ofertas se celebrará el 24 de marzo de 2020, en el Auditorio del Centro de Capacitación Ermita con domicilio en Av. Michoacán No. 27, Col. Guadalupe del Moral, C.P. 09300, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, a las 11:00 horas o al concluir la revisión de documentos, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas, y en caso contrario no podrán participar en el evento. El Acto de Fallo correspondiente se efectuará el 24 de Marzo de 2020, al término del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, en el mismo lugar. De no lograrse la venta de los bienes una vez emitido el Fallo de la Licitación, se procederá a la Subasta Ascendente de los lotes que resulten desiertos en el mismo lugar y fecha, siendo postura legal la que cubra al menos el valor convocado de los bienes que se licitan. El retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 45 días hábiles, conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

A t e n t a m e n t e

**Ing. Ernesto Ramírez Castro
Gerente Divisional**

Ciudad de México a 09 de marzo de 2020